



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2016

EL DÍA:

CLAVIJO VISITA LA ECOGRANJA DE EL TABLERO Y AÑAZA

El presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, conoció y agradeció ayer la labor desarrollada por los responsables de Aldeas Infantiles en la eco-granja que la organización tiene en El Tablero, y por el párroco del barrio de Añaza, José Félix Hernández, quien viene desarrollando desde hace años un intenso trabajo social en el barrio a través de diferentes proyectos y programas.

Clavijo, que estuvo acompañado por la consejera de Acción Social del Cabildo de Tenerife, Cristina Valido, explicó que en 2017 el presupuesto del Ejecutivo canario destinado a políticas sociales en el Archipiélago aumentará en más de 24 millones de euros.

DIARIO DE AVISOS:

EL PLÁTANO CANARIO CONQUISTA EL MERCADO SUIZO



Canary Gold

La marca de plátanos Canary Gold se afianza en el mercado suizo gracias a las acciones llevadas a cabo por Europlátano en el último año. De hecho, un año después de su lanzamiento, se ha logrado no solo distribuir el producto sino también afianzar el consumo continuado del mismo a través de la distribución de Alifresca Spain S.L. y Bargosa, S.A. en la cadena de alimentación líder del país Coop Suisse, donde el "oro canario" se distingue



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ya como un referente de sabor y calidad. Esto ha contribuido a que la OPP siga afianzando su crecimiento en las islas, y que supondrá que este año supere las 50.000 toneladas de plátanos.

Canary Gold es exportada a Suiza, uno de los mercados europeos más exigentes, donde se ha convertido en referente de calidad y garantía de sabor. Definida como el “oro canario”, su valor diferencial está precisamente en su sabor. “Principal atributo del Plátano de Canarias”, destaca el gerente de Europlátano, Antonio Luis Brito, “por eso, desde que el consumidor lo prueba, queda cautivado”. De hecho, durante este año de lanzamiento de la marca, la OPP ha apostado por acciones, tanto en el Archipiélago como en Europa, donde el consumidor pueda probar el producto.

Así, Canary Gold estuvo presente este mes de septiembre en la celebración del Día Mundial del Turismo de Tenerife con un stand en la zona de llegadas del aeropuerto Reina Sofía; donde se recibió y agasajó con degustaciones del producto a unos 15.000 turistas procedentes de vuelos internacionales. Esta iniciativa ha permitido comprobar a la OPP cómo los pasajeros suizos reconocen la marca que compran el supermercado Coop en su país.

Además, y también con el objetivo de dar a conocer y posicionar sus principales marcas en el mercado nacional e internacional, Canary Gold ha tenido presencia en octubre a través de la distribuidora Bargosa en la Feria de Frutas y Hortalizas que se realiza en el IFEMA en Madrid. Allí demostró ante miles de profesionales del sector de alimentación la calidad del plátano que produce Europlátano.

Tanto Canary Gold como Gabaceras, única marca de plátanos premiada por los consumidores por su sabor (Mejor sabor del año 2014 y 2016), destacan por su sabor y durabilidad y, además, ambas cuentan con la certificación de calidad Global Gap cumpliendo con numerosos estándares y requisitos de calidad y seguridad tanto desde el cultivo como en el empaquetado.

El éxito de Canary Gold en Suiza se debe a la apuesta decidida de Europlátano por la calidad y al esfuerzo de esta OPP en garantizar la viabilidad del sector platanero canario. Europlátano está formada por más de 800 agricultores que desde hace años han demostrado que el plátano canario tiene mucho futuro siempre y cuando se luche por el mercado ocupando los nichos de calidad que reportan el retorno necesario para el agricultor. Desde



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Europlátano se está trabajando ya en seguir ampliando el ámbito geográfico de sus exportaciones a otros países europeos en los que a día de hoy ya se están haciendo pruebas.

De hecho, hoy en día Europlátano es la firma canaria con mayor volumen certificado bajo GlobalGap, unas 45.000 toneladas procedentes de más de 800 hectáreas. También posee la certificación de Producción Integrada, el Certificado de Producción Ecológica y el Sello de la Huella de Carbono. Y es que la Responsabilidad Social Corporativa es una de las máximas de la empresa, así como el respeto medioambiental. Es por ello que las marcas comercializadas por la OPP elevan la calidad del producto y reciben en los mercados nacionales e internacionales el reconocimiento de los consumidores.

Desde Europlátano esperan seguir incrementando los volúmenes enviados al mercado suizo, así como abrir nuevos mercados del norte de Europa, ya que la presencia de plátano de Europlátano en COOP no está pasando desapercibida para otros importantes clientes europeos que se están interesando por incorporar este producto en sus lineales.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

LOS BANCOS DE ALIMENTOS RECIBEN 3,8 MILLONES DE KILOS DE

PLÁTANO DE CANARIAS EN 2016

Los Bancos de Alimentos reciben 3,8 millones de kilos de Plátano de Canarias en 2016

La Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) recibió en 2016 un total de 3.794.833 kilos de plátano de Canarias que se han repartido entre 56



centros de las comunidades autónomas de todo el país, según informó ayer la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan).

El sector platanero canario, compuesto por más de 8.000 agricultores, colabora desde hace varios años con los Bancos de Alimentos, con los que coordina la gestión de entregas de plátano de Canarias, aportando el máximo de kilos de plátanos que los bancos pueden absorber dadas las limitaciones logísticas que suponen las donaciones de frutas y particularmente de una fruta altamente perecedera como es el caso del plátano.

Al contrario de lo que ocurre con el resto de frutas y hortalizas, el plátano no cuenta con subvención o ayuda para la gestión de donaciones de producto a los Bancos de Alimentos, por lo que las Organizaciones de Productores de Plátanos, a través de Asprocan, "deben afrontar íntegramente la financiación de estas donaciones, que representan el transporte de la fruta donada hasta cada uno de los centros de recogida en toda España, y que tampoco cuentan con la colaboración de las navieras de transporte".

Al respecto, el presidente de Fesbal, Nicolás María Palacios Cabero, señaló que "desde los Bancos de Alimentos estamos ayudando a 1.500.000 personas" para añadir que reciben el plátano de Canarias "sin ningún coste, ya que los gastos de transporte corren a cargo de Asprocan", indicó

Para el presidente de Asprocan, Henry Sicilia, "este acuerdo es una parte prioritaria del compromiso social que todos los productores de plátano de Canarias llevamos a cabo cada año".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

UN ESTUDIO RELACIONA LA APICULTURA CON LA PÉRDIDA DE SEMILLAS DE LA RETAMA DEL TEIDE

Aparte de esta investigación, realizada por la Universidad de La Laguna, se han encargado otros análisis sobre esta actividad y el impacto del conejo en el espacio

Un estudio relaciona la apicultura con la pérdida de semillas de la retama del Teide

Ylenia LorenzoUn estudio realizado por la...



EL PLENO APRUEBA CONVERTIR EL VIEJO MERCADO EN CENTRO DE LAS TRADICIONES

El Gobierno local, con el apoyo de Somos Icodenses, da luz verde al proyecto para reutilizar el edificio con una inversión de tres millones

El Pleno aprueba convertir el viejo mercado en centro de las tradiciones

El Pleno de Icod de los Vinos ha dado luz verde a convertir el antiguo mercado municipal en el Centro Insular de las





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tradiciones. El grupo nacionalista del Gobierno, con el apoyo de Somos Icodenses y la abstención del Partido Socialista, Partido Popular (PP) y Ciudadanos, da la conformidad al proyecto.

Esta instalación forma parte del Plan de Infraestructuras Culturales 2016-2021 del Cabildo de Tenerife y, según detalla el Ayuntamiento a través de una nota Icod de los Vinos es uno de los municipios con más tradiciones vivas de Canarias, de ahí que dentro de ese programa se haya contemplado la creación de este centro de las tradiciones. Este servicio implica la reutilización del edificio del antiguo mercado municipal de la ciudad del Drago y, para ello, el Consistorio debe asumir los costes plurianuales del proyecto, "que será un importante atractivo más para el turismo, un yacimiento de empleo para los icodenses y un motor de dinamización comercial y cultural para este municipio, pues no se descarta poder dedicar una parte del espacio a mercado de productos locales", añade la Corporación a través de una nota.

La moción del concejal de Urbanismo, Patrimonio Histórico, Obras y Servicios en Icod, Rafael Hernández, no contó con el apoyo inicial del PP, cuya portavoz, Isabel García Luis, pidió someter a votación el que este punto quedara sobre la mesa, una solicitud que no prosperó.

Para el regidor local, Francis González, "esta inversión conjunta -cercana a los tres millones de euros-, en la que el Cabildo pone la mayor parte, vendrá a suponer un reconocimiento a las generaciones que nos han precedido, garantizando el conocimiento, la difusión, el estudio y la continuidad de una parte del acervo cultural de la Isla, a la par que una inversión considerable en el municipio, lo cual va a significar un espaldarazo importante a la gestión que venimos realizando desde que asumí la Alcaldía".

Ahora toca, después de la autorización del Cabildo de Tenerife, redactar el proyecto del futuro centro de las tradiciones y sacar a licitación las obras, pero los primeros pasos están dados.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CABILDO AYUDA A LOS EMPRENDEDORES A CREAR SUS NEGOCIOS

EN EL SECTOR AGRARIO

Una treintena de personas participan en una actividad formativa de la Institución

Una treintena de personas interesadas en crear una empresa en el ámbito rural han participado en una actividad formativa online organizada por el Cabildo para fomentar el emprendimiento en el sector.

El consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, explica que esta iniciativa "proporciona a los emprendedores las herramientas básicas de gestión adecuadas para que inicien su proyecto empresarial en el sector agrario, donde es especialmente necesario el apoyo al autoempleo".

El consejero detalla que el Cabildo ha programado para este año más de 250 actividades formativas relacionadas con el sector primario, "con las que hemos querido contribuir a la mejora del potencial humano del entorno rural".

El curso de emprendimiento, de 65 horas lectivas, ha ofrecido a los alumnos una visión global de los retos a los que deben enfrentarse las personas que quieren emprender una actividad agraria, como la organización y gestión de la empresa.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL MUNICIPIO REGULA POR PRIMERA VEZ LA SEGURIDAD EN LOS ESTANQUES, ALJIBES Y POZOS

El alcalde dicta un bando que recuerda la obligación de proceder al cerramiento

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, ha dictado un bando por el que se recuerda a los titulares, usufructuarios o arrendatarios de estanques, pozos o aljibes su obligación de proceder al cerramiento perimetral de los mismos y al cubrimiento en caso de abandono o desuso, "con el fin de garantizar la seguridad y evitar el riesgo para las personas y el deterioro del medio ambiente en los casos en que se produzcan vertidos". Para el alcalde realejero, "se está dando respuesta a una preocupación que nos han transmitido vecinos de este municipio y que desde el Ayuntamiento consideramos debe ser regulada, ante el peligro que supone transitar por las inmediaciones de estanques que son fácilmente accesibles y que no disponen de ninguna medida de protección para evitar accidentes desafortunados".

Según detalla el bando, los titulares deben mantenerlos en las siguientes condiciones: "con una valla de dos metros de alturas, al menos, de metal, de bloques u otro material que constituya una superficie continua y permita una conservación decorosa y a la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros, como norma general". En el caso de pozos, estanques, aljibes abandonados o en desuso, se cubrirán con una losa de hormigón o material sólido que impida acceder a su interior.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL AYUNTAMIENTO CONCEDE 17.000 EUROS EN SUBVENCIONES A TRES ASOCIACIONES

La Corporación local otorga ayudas a los colectivos Avite, Asevite y a los Bomberos Voluntarios para que puedan cubrir sus gastos

El Ayuntamiento concede 17.000 euros en subvenciones a tres asociaciones



El Ayuntamiento de Tegueste ha aprobado, en la última Junta de Gobierno local, destinar más de 17.000 euros en subvenciones para tres asociaciones del municipio, con el objetivo de que estos colectivos puedan seguir desarrollando actividades y proyectos en la Villa durante el año 2017. El acuerdo se traduce en subvenciones por un total de 17.500 euros, que se repartirán entre la Asociación de Empresarios de Tegueste (Asevite), la Asociación de Viticultores de Tegueste (Avite) y la Asociación de Bomberos Voluntarios de la Villa.

La ayuda aprobada para la Asociación de Empresarios de la Villa, a la que se le concederá un total de 10.000 euros, está destinada a cubrir los gastos de mantenimiento de oficina, personal y para la realización de actividades durante el ejercicio 2017. La ayuda para la Asociación de Bomberos Voluntarios, de un total de 2.500 euros, va destinada para que este colectivo pueda seguir desarrollando sus funciones en la Villa teguestera. Por su parte, la ayuda concedida a la Asociación de Viticultores de Tegueste (Avite) asciende a un total de 5.000 euros.

CANARIAS 24 HORAS:

LOS REALEJOS REGULA POR VEZ PRIMERA LA SEGURIDAD EN LOS ESTANQUES, ALJIBES Y POZOS



Los Realejos/ El alcalde dicta un bando que recuerda la obligación de proceder al cerramiento perimetral y al cubrimiento en caso de abandono o desuso.

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, dicta un bando por el que se recuerda a los titulares, usufructuarios o arrendatarios de estanques, pozos o aljibes, su obligación de proceder al cerramiento perimetral de los mismos y al cubrimiento en caso de abandono o desuso, "con el fin de garantizar la seguridad y evitar el riesgo para las personas y el deterioro del medio ambiente en los casos en que se suceden vertidos en los mismos".

Para el alcalde realejero, "se está dando respuesta a una preocupación que nos han transmitido vecinos de este municipio y que desde el Ayuntamiento consideramos debe ser regulada, ante el peligro que supone transitar por las inmediaciones de estanques que son fácilmente accesibles y que no disponen de ninguna medida de protección para evitar accidentes desafortunados".

Según detalla el bando, los titulares, usufructuarios o arrendatarios deben mantenerlos en las siguientes condiciones:

- Con una valla de dos metros de alturas, al menos, de metal, de bloques u



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

otro material que constituya una superficie continua y permita una conservación decorosa y a la distancia de 2 metros de los paramentos exteriores de los muros, como norma general.
– En el supuesto de que se trate de pozos, estanques, aljibes abandonados o en desuso, se cubrirán con una losa de hormigón o material sólido que impida cualquier posibilidad de acceder a su interior.

A la vista de los mencionados escritos presentados ante la Gerencia Municipal de Urbanismo sobre la situación que presentan algunas infraestructuras de este tipo en la localidad que no cuentan con medidas de seguridad pertinentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, se hace esta advertencia a los propietarios o quienes ostentan derecho subjetivo sobre estanques, pozos o aljibes.

Recuerda este artículo normativo que "el derecho de propiedad de los terrenos, instalaciones, construcciones y edificaciones comprende con carácter general, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, los deberes de conservarlos en las condiciones legales de seguridad, salubridad, accesibilidad universal, ornato y las demás que exijan las leyes para servir de soporte a dichos usos".

En el mismo sentido se pronuncia el artículo 153 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, que añade que "son éstos los que han de realizar los trabajos y obras precisos para conservarlos o rehabilitarlos, a fin de cumplir en todo momento las condiciones requeridas para la habitabilidad o el uso efectivo establecido por el planeamiento".

EL CABILDO GRANCANARIO REGISTRA UN NOTABLE INCREMENTO DEL CONSUMO DE BAIFO Y CORDERO LECHAL EN ESTA NAVIDAD





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las Palmas de Gran Canaria/ La carne de baifo está volviendo a las mesas isleñas por Navidad, una delicatesen de ayer y hoy nada fácil de preparar que regresa a su lugar estrella en Nochebuena, tanto es así que el Cabildo de Gran Canaria ha registrado, solo en la primera quincena de diciembre, un incremento en su consumo del 50 por ciento.

La demanda de carne de baifo y de cordero lechal ha duplicado este año la cifra registrada en noviembre de 2015, incremento que se consolida en la primera quincena de diciembre de 2016 con cifras similares.

Los datos de Matadero insular integrado en la Consejería de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, exponen que el número de sacrificios de casi todas las especies ha subido en esta campaña navideña respecto a la del pasado año.

También sube la demanda de conejos, que pasa de los 54 solicitados en los primeros quince días de diciembre de 2015 a los 193 que ya han sido sacrificados en estas dos semanas para atender a la gran demanda existente.

La mejora en la economía de las familias y la decidida apuesta del Cabildo de Gran Canaria por una gestión adecuada en el campo de la Soberanía Alimentaria han permitido que la demanda de carne de vaca se haya visto incrementada en un 39 por ciento en esta temporada navideña, producto que en los años precedentes había descendido de forma notable.

Por otra parte, las demandas de carne de cerdo, gallinas y pollos han mantenido estables los parámetros de años anteriores, con ligeros incrementos del 3 por ciento en el caso de los porcinos y del 9 por ciento en el caso de las aves, en el pasado mes de noviembre.

En cuanto a cifras totales, el número de pollos que cada día entra en Mataderos para ser sacrificados ronda las 7.000 unidades, registro que ha permanecido casi constante durante los años de mayor contención de la demanda debido a la recesión económica.

La procedencia de la práctica totalidad de los animales que entran en Mataderos es local y sólo un pequeño porcentaje de cerdos procede de la isla de Fuerteventura, lo que contribuye a incrementar la calidad del producto final.

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA ENTREGA 4.800 LITROS DE ACEITE DE OLIVA A 104 AGRICULTORES EN LA ISLA



Fuerteventura/ El Cabildo de Fuerteventura entregó hoy, jueves, día 22 de diciembre, 4.800 litros de aceite a 104 agricultores de olivos en la Isla en un acto que se celebró en la Granja Experimental de Pozo Negro y que contó con la asistencia del presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico.

Morales destacó "la excelente calidad del aceite" en una campaña que alcanzó los 46.500 kilos de aceitunas que fueron molturadas en la almazara del Cabildo. "Son datos que revelan la consolidación de un sector relativamente joven en la Isla que ha obtenido este año tres de los cinco primeros premios regionales", añadió Morales. Morales anunció que "la próxima edición de Feaga incorporará un concurso de aceite que sumaremos a los premios Tabefe para dar un espaldarazo" a este subsector. Añadió que en la producción de aceite que sale de la almazara del Cabildo se prima la calidad y excelencia.

Juan Estárico, por su parte, dijo que la producción de este año es inferior porque "depende de las condiciones climatológicas y este año no ha sido bueno para la aceituna". Añadió que "el aceite que se reparte tiene una excelente calidad y es apto para el consumo". En este sentido explicó que con el Fdcan, el Cabildo de Fuerteventura construirá una almazara de 1.500 kilos por hora para acelerar el proceso de molienda en la campaña: una apuesta del Cabildo por apoyar al sector olivalero. La actual almazara de Pozo Negro tiene una capacidad de 600 kilos. Se trituran las aceitunas con hueso y



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

después se separan sólidos y líquidos en una centrifugadora. El aceite se deposita en unos depósitos para su decantación y se analiza por un laboratorio agroalimentario para certificar su consumo. El aceite que se produce está libre de productos fitosanitarios.

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS RECIBIÓ EN 2016 UN TOTAL DE 3.794.833 KILOS DE PLÁTANO DE CANARIAS



Canarias/ Desde la firma del acuerdo de colaboración se han donado más de 10 millones de kilos de plátanos.

Las donaciones en Canarias y la Península se cubren íntegramente por las Organizaciones de Productores de Plátanos y alcanzan el máximo que los bancos de alimentos pueden gestionar.

A lo largo del año 2016 los productores han donado un total de 3.794.833 kilos de plátanos de Canarias a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que se han repartido entre los 56 centros de las comunidades autónomas de todo el país.

El sector platanero canario, compuesto por más de 8.000 agricultores, colabora desde hace varios años con los Bancos de Alimentos, con la cual coordina la gestión de entregas de Plátano de Canarias aportando el máximo de kilos de plátanos que los Bancos pueden absorber dadas las limitaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

logísticas que suponen las donaciones de frutas y particularmente de una fruta altamente perecedera como es el caso del plátano.

Al contrario de lo que ocurre con el resto de frutas y hortalizas, el plátano no cuenta con ningún tipo de subvención o ayuda para la gestión de donaciones de producto a los Bancos de Alimentos, por lo que las Organizaciones de Productores de Plátanos, a través de ASPROCAN, deben afrontar íntegramente la financiación de estas donaciones, que representan el transporte de la fruta donada hasta cada uno de los centros de recogida en toda España, y que tampoco cuentan con la colaboración de las empresas navieras de transporte.

Gracias a la contribución del sector platanero, sus donaciones tienen un alcance de cerca de un millón y medio de personas. Tal y como señala el presidente de FESBAL, Nicolás María Palacios Cabero, "desde los Bancos de Alimentos estamos ayudando a 1.500.000 personas. Nosotros recibimos el plátano de Canarias sin ningún coste, ya que los gastos de transporte corren a cargo de ASPROCAN, y recogemos el máximo que podemos con nuestras posibilidades de almacenamiento y teniendo en cuenta la duración del producto."

Gracias al acuerdo que la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) firmó en el año 2013 con la FESBAL, se han donado en los últimos 4 años más de 10 millones de plátanos de Canarias a más de 56 bancos de alimentos repartidos por todo el territorio español.

Para el presidente de ASPROCAN, Henry Sicilia, "este acuerdo es una parte prioritaria del compromiso social que todos los productores de plátano de Canarias llevamos a cabo cada año. Para nosotros es importante poder revertir en la sociedad parte de nuestro trabajo y es por eso que a lo largo del año colaboramos con distintas acciones de responsabilidad social, iniciativas a favor del medio ambiente y actividades para fomentar la alimentación saludable, entre las que destaca esta importante colaboración con los Bancos de Alimentos tanto de las islas como del resto de España."



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS AHORA:

FUERTEVENTURA ENTREGA 4.800 LITROS DE ACEITE A 104 AGRICULTORES

El Cabildo isleño ha llevado a cabo esta iniciativa después de que fueran procesados 46.500 kilos de aceitunas pertenecientes a estos árboles en la almazara de la Granja Experimental de Pozo Negro



El acto se ha celebrado en la Granja Experimental de Pozo Negro y contó con la asistencia del presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Estárico. CEDIDA POR EL CABILDO DE FUERTEVENTURA.

El Cabildo de Fuerteventura ha entregado 4.800 litros de aceite a 104 agricultores de olivos de la isla después de que fueran procesados 46.500 kilos de aceitunas pertenecientes a estos árboles en la almazara de la Granja Experimental de Pozo Negro.

El presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, ha destacado "la excelente calidad del aceite" en una campaña que alcanzó los 46.500 kilos de aceitunas y ha indicado que "son datos que revelan la consolidación de un sector relativamente joven en la isla que ha obtenido este año tres de los cinco primeros premios regionales".

Morales ha anunciado que "la próxima edición de Feaga incorporará un concurso de aceite que se sumará a los premios Tabefe para dar un



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

espaldarazo" a este subsector y ha añadido que en la producción de aceite que sale de la almazara del Cabildo se prima la calidad y excelencia.

El consejero insular de Agricultura, Juan Estárico, ha indicado que la producción de este año es inferior porque "depende de las condiciones climatológicas y no ha sido bueno para la aceituna" y ha añadido que "el aceite que se reparte tiene una excelente calidad y es apto para el consumo".

Estárico ha explicado que con el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan) el Cabildo de Fuerteventura construirá una almazara de 1.500 kilos por hora para acelerar el proceso de molienda en la campaña.

La actual almazara de Pozo Negro tiene una capacidad de 600 kilos y en ella se trituran las aceitunas con hueso y después se separan sólidos y líquidos en una centrífugadora.

El aceite se almacena en unos depósitos para su decantación y se analiza por un laboratorio agroalimentario para certificar su consumo, de ahí que la producción queda libre de productos fitosanitarios.

'WINE FEST' LLEGA A ADEJE PARA PROMOCIONAR LOS CALDOS CANARIOS

La muestra, que tendrá lugar del 26 al 30 de diciembre, contempla diferentes actividades, entre las que destacan un área donde degustar vinos de todas las islas y 27 variedades de tapas elaboradas por Carlos Gamonal Tenerife Ahora - Santa Cruz de Tenerife



El 'Wine Fest' se celebrará del 26 al 30 de diciembre en Adeje



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El municipio de Adeje acogerá del 27 al 30 de diciembre el festival *Wine Fest*, un evento organizado por el Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y Gestión del Medio Rural (GMR) con la colaboración del Ayuntamiento de Adeje y el Magma Arte & Congresos. El objetivo es promocionar los vinos canarios especialmente entre los responsables de la industria turística y visitantes, pero también entre la población local.

El *Wine Fest* nace, según sus organizadores, como una oferta de ocio ligada a la tradición, cultura y gastronomía del Archipiélago, que busca vincular la producción vitivinícola de las islas con el consumo en el sector turístico, mejorando el posicionamiento de los caldos canarios en el mercado y su presencia en las cartas de hoteles y restaurantes.

La muestra contempla diferentes espacios y actividades, entre los que destacan un área donde se podrán degustar vinos de todas las islas y otros productos canarios, además de 27 variedades de tapas diferentes elaboradas por Carlos Gamonal. Para disfrutar de la degustación, los asistentes deberán adquirir tickets a precios de 2 y 3 euros tanto en taquilla, en la entrada, como en los puntos de venta dispuestos en el interior del recinto.

Además de gastronomía, habrá actuaciones de grupos folclóricos en directo, conjuntos musicales contemporáneos como Los Salvapantallas, y la participación de la concursante canaria del programa televisivo *La Voz*, Mimi Barber.

El personal de restauración del festival ha recibido formación especializada de técnicos de GMR sobre productos agroalimentarios de Canarias para prestar asesoramiento a los asistentes al encuentro, y se instalará un punto de información en el que se entregará material promocional en diferentes idiomas sobre estas producciones. Además, se habilitará un servicio de transporte de carácter gratuito que, cada 60 minutos, realizará un recorrido por la zona turística de Adeje hasta el Magma Arte & Congresos, donde tendrá lugar esta cita en horario de 11.00 a 23.00.

La iniciativa ha sido presentada este jueves por el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el concejal de Desarrollo Económico y Políticas de Empleo del Ayuntamiento de Adeje, Manuel Luis Méndez; y el chef Carlos Gamonal.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Toda la información relativa al evento podrá consultarse en la web www.winefest.es.

BULGARIA, NUEVO MERCADO PARA LOS VINOS DE LANZAROTE

Bodegas La Geria ha llegado a un acuerdo para comercializar sus vinos en el país europeo antes de finales de este año.



Bodegas La Geria. CEDIDA.

Lanzarote venderá sus vinos 100% Malvasía volcánica y sus tintos bajo las marcas *La Geria* y *Manto* tras un acuerdo de ambas partes para comercializarlos en el país europeo antes de finalizar el año. Además se dará la oportunidad de probar los vinos rosados y los ecológicos.

El mercado búlgaro se encuentra en auge y demanda vinos de alta calidad procedentes de diferentes denominaciones de origen. En su búsqueda, han destacado los vinos de la bodega lanzaroteña, que poco a poco, sigue aumentando su presencia internacional.

Actualmente la bodega cuenta con una media de 300.000 visitas anuales y está considerada como una de las más visitadas de España. Según informan desde la dirección de La Geria, a partir del 1 de enero de 2017 comenzarán a realizar un estudio para analizar los datos de sus visitas, ya que posiblemente sea también una de las más visitadas de Europa.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

EL PLÁTANO CANARIO CONQUISTA EL MERCADO SUIZO

Europlátano reabre el mercado Europeo para el Plátano Canario con su marca Canary Gold



La marca Canary Gold de Europlátano triunfa en Suiza.

La marca de plátanos Canary Gold se afianza en el mercado suizo gracias a las acciones llevadas a cabo por Europlátano en el último año. De hecho, un año después de su lanzamiento, se ha logrado no solo distribuir el producto sino también afianzar el consumo continuado del mismo a través de la distribución de Alifresca Spain S.L. y Bargaosa, S.A. en la cadena de alimentación líder del país Coop Suisse, donde el "oro canario" se distingue ya como un referente de sabor y calidad. Esto ha contribuido a que la OPP siga afianzando su crecimiento en las islas, y que supondrá que este año supere las 50.000 toneladas de plátanos.

Canary Gold es exportada a Suiza, uno de los mercados europeos más exigentes, donde se ha convertido en referente de calidad y garantía de sabor. Definida como el "oro canario", su valor diferencial está precisamente en su sabor. "Principal atributo del Plátano de Canarias", destaca el gerente de Europlátano, Antonio Luis Brito, "por eso, desde que el consumidor lo prueba, queda cautivado". De hecho, durante este año de lanzamiento de la marca, la OPP ha apostado por acciones, tanto en el Archipiélago como en Europa, donde el consumidor pueda probar el producto.

Así, Canary Gold estuvo presente este mes de septiembre en la celebración del Día Mundial del Turismo de Tenerife con un stand en la zona de llegadas del aeropuerto Reina Sofía, donde se recibió y agasajó con degustaciones del producto a unos 15.000 turistas procedentes de vuelos internacionales. Esta



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

iniciativa ha permitido comprobar a la OPP cómo los pasajeros suizos reconocen la marca que compran el supermercado Coop en su país.

Además, y también con el objetivo de dar a conocer y posicionar sus principales marcas en el mercado nacional e internacional, Canary Gold ha tenido presencia en octubre a través de la distribuidora Bargosa en la Feria de Frutas y Hortalizas que se realiza en el IFEMA en Madrid. Allí demostró ante miles de profesionales del sector de alimentación la calidad del plátano que produce Europlátano.

Tanto Canary Gold como Gabaceras, única marca de plátanos premiada por los consumidores por su sabor (Mejor sabor del año 2014 y 2016), destacan por su sabor y durabilidad y, además, ambas cuentan con la certificación de calidad Global Gap cumpliendo con numerosos estándares y requisitos de calidad y seguridad tanto desde el cultivo como en el empaquetado.

El éxito de Canary Gold en Suiza se debe a la apuesta decidida de Europlátano por la calidad y al esfuerzo de esta OPP en garantizar la viabilidad del sector platanero canario. Europlátano está formada por más de 800 agricultores que desde hace años han demostrado que el plátano canario tiene mucho futuro siempre y cuando se luche por el mercado ocupando los nichos de calidad que reportan el retorno necesario para el agricultor. Desde Europlátano se está trabajando ya en seguir ampliando el ámbito geográfico de sus exportaciones a otros países europeos en los que a día de hoy ya se están haciendo pruebas.

De hecho, hoy en día Europlátano es la firma canaria con mayor volumen certificado bajo GlobalGap, unas 45.000 toneladas procedentes de más de 800 hectáreas. También posee la certificación de Producción Integrada, el Certificado de Producción Ecológica y el Sello de la Huella de Carbono. Y es que la Responsabilidad Social Corporativa es una de las máximas de la empresa, así como el respeto medioambiental. Es por ello que las marcas comercializadas por la OPP elevan la calidad del producto y reciben en los mercados nacionales e internacionales el reconocimiento de los consumidores.

Desde Europlátano esperan seguir incrementando los volúmenes enviados al mercado suizo, así como abrir nuevos mercados del norte de Europa, ya que la presencia de plátano de Europlátano en COOP no está pasando desapercibida para otros importantes clientes europeos que se están interesando por incorporar este producto en sus lineales.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C./ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C./ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS RECIBIÓ ESTE AÑO 3.794.833 KILOS DE PLÁTANO DE CANARIAS

Desde la firma del acuerdo de colaboración se han donado más de 10 millones de kilos de plátanos



Banco de Alimentos.

A lo largo del año 2016 los productores han donado un total de 3.794.833 kilos de plátanos de Canarias a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), que se han repartido entre los 56 centros de las comunidades autónomas de todo el país.

El sector platanero canario, compuesto por más de 8.000 agricultores, colabora desde hace varios años con los Bancos de Alimentos, con la cual coordina la gestión de entregas de Plátano de Canarias aportando el máximo de kilos de plátanos que los Bancos pueden absorber dadas las limitaciones logísticas que suponen las donaciones de frutas y particularmente de una fruta altamente perecedera como es el caso del plátano.

Al contrario de lo que ocurre con el resto de frutas y hortalizas, el plátano no cuenta con ningún tipo de subvención o ayuda para la gestión de donaciones de producto a los Bancos de Alimentos, por lo que las Organizaciones de Productores de Plátanos, a través de Asprocan, deben afrontar íntegramente la financiación de estas donaciones, que representan el transporte de la fruta donada hasta cada uno de los centros de recogida en toda España, y que tampoco cuentan con la colaboración de las empresas navieras de transporte.

Gracias a la contribución del sector platanero, sus donaciones tienen un alcance de cerca de un millón y medio de personas. Tal y como señala el



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

presidente de FESBAL, Nicolás María Palacios Cabero, “desde los Bancos de Alimentos estamos ayudando a 1.500.000 personas. Nosotros recibimos el plátano de Canarias sin ningún coste, ya que los gastos de transporte corren a cargo de Asprocan, y recogemos el máximo que podemos con nuestras posibilidades de almacenamiento y teniendo en cuenta la duración del producto.”

Gracias al acuerdo que la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan) firmó en el año 2013 con la FESBAL, se han donado en los últimos 4 años más de 10 millones de plátanos de Canarias a más de 56 bancos de alimentos repartidos por todo el territorio español.

Para el presidente de Asprocan, Henry Sicilia, “este acuerdo es una parte prioritaria del compromiso social que todos los productores de plátano de Canarias llevamos a cabo cada año. Para nosotros es importante poder revertir en la sociedad parte de nuestro trabajo y es por eso que a lo largo del año colaboramos con distintas acciones de responsabilidad social, iniciativas a favor del medio ambiente y actividades para fomentar la alimentación saludable, entre las que destaca esta importante colaboración con los Bancos de Alimentos tanto de las islas como del resto de España.”

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Resolución de la convocatoria de subvenciones para el año 2016 para el fomento de la calidad del queso y diversificación de la producción láctea en Gran Canaria.